



Panajachel, 23 de julio de 2009.

Licenciada Elena Yojcom Ujpan
Gobernadora del Departamento de Sololá

Dr. Eddy Puac Peneleu
Director del área de Salud de Sololá

Dra. María Irene Quiejú Sojuel
Directora del Hospital Nacional de Sololá

Prof. Pedro Saloj Quisquiná
Representante Departamental de Alcaldes Municipales

Respetables Señoras y señores:

Por este medio, agradecemos su atención y disposición para escuchar la propuesta de la *Red Departamental de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva de Sololá*. Nuestra propuesta tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas y evitar que más mujeres, niños y niñas indígenas enfermen y mueran por razones que pueden ser evitadas por servicios de salud oportunos, de calidad y con pertinencia cultural.

Adjuntamos a esta carta, un resumen de nuestra propuesta "**Acciones prioritarias para la atención oportuna, con calidad y pertinencia cultural de la salud reproductiva de las mujeres indígenas de Sololá**", con el fin de que su contenido se considere en la elaboración de los planes estratégicos y operativos de la Gobernación, Dirección de Área de Salud, y Alcaldías Municipales del Departamento de Sololá para el año 2010. Lo que sin duda contribuirá a garantizar el derecho que todas las mujeres y hombres, sin distinción de raza o sexo, tenemos a gozar del mejor estado posible de salud, lo que incluye nuestra salud reproductiva.

Estaremos atentas a la incorporación de nuestra propuesta en sus planes y programas, por lo que deseamos manifestarle nuestro apoyo y mejor disposición para cualquier consulta que sea requerida.

Por la *Red Departamental de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva*,